



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ____ TOTAL X
No. 11

Bogotá (Cundinamarca), DICIEMBRE 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: GELVER AUGUSTO DUARTE SANDOVAL Identificación 13924174 Nacionalidad Colombiana Dirección: TRV93#22D-65 CS102 MODELIA IMPERIAL III Teléfono de contacto 3158653547 E-mail de contacto: gelberd@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT NATAHLIE LOPEZ CARDENAS Cargo: OFICIAL DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO Resolución de nombramiento (00003449 10-MAY-2025 COADE) Teléfono de contacto 3183637150 E-mail de contacto: nathalie.lopez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 297-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 11 DE FEBRERO DE 2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 435-47-994000059207-1 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 11/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 52125 Fecha expedición 13 DE FEBRERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$88.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	11 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ESPECIAL DE CONTRATACIÓN PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Comando de adquisiciones, de acuerdo al marco de su misión y competencias, en función de procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión del Ejército Nacional. 2. Enviar mensualmente, o antes, de acuerdo a la necesidad, la información requerida por la oficina referente al proceso de adquisiciones, para alimentar los tableros de control. 3. Realizar mesas de coordinación con el personal que se requiera para dar cumplimiento al objeto contractual. 4. Implementar estrategias que fortalezcan los procesos que son competencia del Comando de Adquisiciones, que conlleven al fenecimiento de la cuenta fiscal del Ejército Nacional. 5. Atender los requerimientos inherentes al objeto del contrato, que sean solicitados por el Comando de Adquisiciones.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



SGS310-1



	6. Apoyar y asesorar las mesas de trabajo, inherentes al objeto del contrato, convocadas desde la oficina del Comando de Adquisiciones . 7. Proponer iniciativas estratégicas en pro de los procesos establecidos para la adquisición de bienes y servicios realizados por el comando de adquisiciones y sus subunidades ejecutoras. 8. Asistir a reuniones de nivel estratégico convocadas por el alto mando y por el comando de adquisiciones retroalimentando a las Unidades y brindar asesoría para los casos que se expongan en estas reuniones. OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL 1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. 2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. 3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. 4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: } De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. } El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. } Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. } El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. } Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. } Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 2025
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Comando de adquisiciones, de acuerdo al marco de su misión y competencias, en función de procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión del Ejército Nacional.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



SCB310-1



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO	59	Oficio remisorio objetivos folios de vida Directores CENAC


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Bogotá, D.C. diciembre 2 de 2025

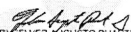
Señora Brigadier General
 Martha Rocio David Bastidas
 COMANDANTE COMANDO DE ADQUISICIONES
 E. S. D.

Asunto: Recomendación objetivos 2026 a Ordenadores del Gasto

Con toda atención nos permitimos enviar a la Señora Brigadier General, Comandante del Comando de Adquisiciones, algunos objetivos para plasmar en los Folios de vida de los Directores de los CENAC a nivel nacional.

Lo anterior con el fin que sean estudiados y analizados para concretar estos objetivos a nivel nacional.

Atentamente,


 Cr(R) GELVER AUGUSTO DUARTE S.
 Asesor COADE.


 Cr(R) LUIS BASILIO OJTERREZ S.
 Asesor COADE.

2. Enviar mensualmente, o antes, de acuerdo a la necesidad, la información requerida por la oficina referente al proceso de adquisiciones, para alimentar los tableros de control.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	OFICIO	58	Oficio remisorio visita CENAC Educación realizada los días 25 y 26 de noviembre


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Bogotá, D.C. diciembre 1 de 2025

Señora Brigadier General
 Martha Rocio David Bastidas
 COMANDANTE COMANDO DE ADQUISICIONES
 E. S. D.

Asunto: Envío informe visita CENAC EDUCACIÓN

Con toda atención nos permitimos enviar a la Señora Brigadier General, Comandante del Comando de Adquisiciones, el informe de la visita realizada al CENAC DE EDUCACIÓN el día 25 y 26 de noviembre de 2025.

3. Realizar mesas de coordinación con el personal que se requiera para dar cumplimiento al objeto contractual.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
 Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	ACTA	55	Reunión análisis CENAC CONVENIOS, proyectado el cierre de vigencia del año 2025

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN Pág. 2 de 2 Código: FO-SECEJCEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27			
Acta n.º 55	Fecha: noviembre 17 de 2024 Lugar: BOGOTÁ D.C. JCEB	Presidida por: JCEB			
Asunto: <u>Reunión CENAC DE CONVENIOS</u> Asistentes a la reunión:					
Nº	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	José B. Cordero S.	Asesor	josbeco@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
2	Carlos A. Duarte S.	Asesor	caradu@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
3	A. Hernández	Asesor	ahernandez@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
4	Rafaela González	Asesor	rafaela.gonzalez@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
5	M. Diana Rivera	Asesor	mdiana.rivera@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
6	José B. Cordero S.	Asesor	josbeco@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]

Nota: Todos los pliegos de las firmas de los asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara

4. Implementar estrategias que fortalezcan los procesos que son competencia del Comando de Adquisiciones, que conlleven al fenecimiento de la cuenta fiscal del Ejército Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
4	Acta	56	Reunión cruce información presupuestal del CENAC de educación para realizar un cierre de vigencia cumpliendo las metas establecidas por el Comando Superior.

PÚBLICA RESERVADA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN Pág. 2 de 2 Código: FO-SECEJCEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27			
Acta n.º 56	Fecha: 2024-11-27 Lugar: C. D. JCEB				
Asunto: <u>Reunión CENAC DE CONVENIOS</u> Asistentes a la reunión:					
Nº	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	José B. Cordero S.	Asesor	josbeco@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
2	Carlos A. Duarte S.	Asesor	caradu@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
3	Leónora López B.	Asesor	leonora.lopez@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]
4	Sebastián Rodríguez	Asesor	sebastian.rodriguez@ejercito.mil.co	CEB	[Firma]

5. Atender los requerimientos inherentes al objeto del contrato, que sean solicitados por el Comando de Adquisiciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
5	Informe	57	Informe visita al CENAC de educación los días 25 y 26 de noviembre

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
 Bogotá D.C. – Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



SE010-1



Descripción de la visita:

Fundamento legal:			
Fecha inicio:	25-11-25	Fecha finalización:	26-11-25
Unidad:	C. EDUCACIÓN	Lugar:	BOGOTÁ CENAC EDUCACIÓN
Procesos verificados:	Planes, contratación, evaluación y seguimiento, presupuesto, contaduría, tesorería.		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:			
Grado	Apellidos y Nombres	Cargo	
CR R	GELVER A. DUARTE SANDOVAL	Asesor	
CR R	LUIS B. GUTIERREZ SAENZ	Asesor	
RESPONSABLES DE LA DEPENDENCIA:			
Grado	Apellidos y Nombres	Cargo	
Cr	HERNÁN ACEVEDO	Director CENAC educación	
Tc	YENNY CAROLINA ESCOBAR RODRIGUEZ	Tesorería	
Te	LAURA ISABEL LOPEZ BAUTISTA	Contratación	
Sp	NELSON ANDRÉS AVELLANEDA SIERRA	Planes	
Sp	FERNANDO SANCHEZ LOPEZ	EVASE	
Sv	ELKIN FERNANDO RODRIGUEZ BERRIO	Presupuesto	

6. Apoyar y asesorar las mesas de trabajo, inherentes al objeto del contrato, convocadas desde la oficina del Comando de Adquisiciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
6	Informe	60	Reunión con SUADQ con el fin de analizar los procesos que impactan el cierre de vigencia

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 01 de 01 Código: FO-CEDES-ORZEG-1421 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27
Acta n° 60	Fecha: 01-11-2025	Lugar: EVASE
Asunto: Reunión	Presidido por: TC JAVIER L. GARCIA	
Asistentes a la reunión:		
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo
1	JAVIER L. GARCIA	Subdirector
2	GELVER A. DUARTE SANDOVAL	Asesor
3	LUIS B. GUTIERREZ SÁENZ	Asesor
4	YENNY CAROLINA ESCOBAR RODRIGUEZ	Tesorería
5	LAURA ISABEL LOPEZ BAUTISTA	Contratación
6	NELSON ANDRÉS AVELLANEDA SIERRA	Planes
7	FERNANDO SANCHEZ LOPEZ	EVASE
8	ELKIN FERNANDO RODRIGUEZ BERRIO	Presupuesto

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: \$ 88.000.000
 Valor autorizado a pagar: \$ 8.000.000

13. CUMPLIMIENTO O PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	\$512.000
SALUD	FOSYGA	\$400.000
ARL	POSITIVA	\$16.800

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
 Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



20240101

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizad
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u> </u> TOTAL <u> X </u> Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **DICIEMBRE 2025**

FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. 297-CENACPERSONAL-2025

Nombre completo: CT NATHALIE LOPEZ CARDENAS

Cargo: OFICIAL DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO

Resolución de nombramiento (00003449 10-MAY-2025 COADE)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co

